

---

# GAZETA

## MARCIAL Y POLÍTICA

### DE SANTIAGO,

DEL SÁBADO 20 DE JUNIO DE 1812.

*Año quinto de nuestra gloriosa Revolucion.*

---

*Continuacion de la declaracion de S. A. R. el príncipe regente de la Gran-Bretaña, inserta en el número anterior.*

„ Á fin de acelerar un resultado tan ventajoso á los intereses de los dos países y al establecimiento de la perfecta amistad que subsistia entre ámbos; y á fin de dar una prueba decisiva de la intencion que tiene S. A. R. de cumplir los empeños del gobierno de S. M. sobre revocar las órdenes del gabinete, quando se revoquen sincera y absolutamente los decretos franceses; S. A. R. el príncipe regente ha juzgado á proposito, en nombre de S. M., ordenar y declarar:

„ Que si en lo sucesivo los decretos de Berlin y Milan fuesen expresa y absolutamente revocados por qualquier acto auténtico del gobierno frances, entónces y desde el mismo momento, la orden del gabinete de 7 de enero de 1807, y la orden del gabinete de 26 de abril de 1809, quedarán, sin necesidad de orden ulterior, y quedan por la presente, declaradas desde este momento entera y absolutamente revocadas; y ademas, que el pleno y entero beneficio de la presente orden se extenderá á todo buque ó navio apresado despues del acto auténtico de revocacion de los decretos franceses, aun quando estos buques y navios

hubiesen emprendido su viage ántes de dicha revocacion, y estuviesen suetos á ser cogidos y declarados de buena presa en virtud de las órdenes del gabinete ó de alguna de ellas: y los que reclamasen buques ó cargamentos apresados en qualquier época posterior al acto auténtico de revocacion por parte del gobierno frances, podrán, sin que haya necesidad de orden ni declaracion ulterior de parte del gobierno de S. M. sobre el particular, presentar en el tribunal supremo del Almirantazgo, ó en los de Vice-almirantazgo, en que se trate de la adjudicacion de dichos buques ó cargamentos, la prueba de haber sido promulgada por el gobierno frances la revocacion de dichos decretos ántes de la captura, y probado este hecho, el viage será considerado tan legal como si las órdenes del gabinete no hubiesen sido dadas; reservando sin embargo á los apresadores la proteccion y la indemnizacion á que tengan derecho legítimo, á juicio del tribunal del Almirantazgo, en razon de la ignorancia ó de la incertidumbre en que se hallaban acerca de la renovacion de los decretos franceses, ó del reconocimiento de la revocacion por el gobierno de S. M. en el momento de la captura."

»Sin embargo, S. A. R. juzga á proposito declarar que si la revocacion de los decretos franceses, de que se habla y á que se refieren las prevenciones mencionadas, no es mas que ilusoria de parte del enemigo, y este continúa de hecho, ó renueva las restricciones; entónces la Gran-Bretaña se verá obligada á recurrir, aunque con repugnancia, y despues de notificarlo á las potencias neutrales, á las medidas de represalias que se juzguen conformes á la justicia y á la necesidad."=Lóndres 21 de abril de 1812.

Cartas interceptadas de D. Luis Lopez Mendez, agente del gobierno revolucionario de Caracas en Lóndres, con algunas notas á los pasages que mas las merecen.

CARTA 1.<sup>o</sup> A MIRANDA.= Sobrescrito: *Al Excmo. Sr. D. Francisco Miranda, teniente general de ejército de las provin-*

*cias de Venezuela.*—*Por mano de Doña Josefa María Rodríguez Nuñez.*—*Caracas.*—*Lóndres &c.*

Mi muy amado pariente y amigo: ¡Quánto me he alegrado de la independenciam! No quedaba otra medida para nuestra seguridad. Ahora está perdida toda esperanza para los españoles ( 1 ); y debe aterrarles la energía, y heroica resolución de Venezuela. Lo que importa, y de que depende la seguridad de nuestro gobierno es la union de las provincias, y que ninguna quede fuera de la Confederacion. Es menester rendir á Valencia, y hacer lo mismo con Coro, Maracaibo y Guayana. Si esto no se hace inmediatamente, Venezuela es perdida enteramente, quando logrando aquellas empresas ( como lo piden su honor y su seguridad ) se cubrirá de una gloria eterna, y se hará respetable á la Inglaterra y á todas las Naciones.—Este Gobierno está fastidiado de los españoles, y no sale de providencias medias.—Continuamente ha estado ofreciendo su mediacion á los españoles.—Las Córtes le dieron una contestacion bien indecente, poniendo por base de la mediacion el reconocimiento por las Américas á las Córtes.—Sin embargo ha insistido nuevamente en mediar, y ha nom-

---

( 1 ). Nunca debe estarlo menos: los buenos Españoles, los que desean la integridad de la monarquía, nunca han tenido tanto motivo de esperar la reunion de la provincia de Venezuela, como despues que los revoltosos de Caracas han intentado abiertamente despedazarla, declarando su independenciam y separacion del resto de la nacion española. Este paso, injusto é imprudente á un mismo tiempo, les dió tantos nuevos enemigos, quantos eran los habitantes de Venezuela, que hasta entónces habian logrado alucinar con sus mentidas protestas de fidelidad á Fernando. El descontento que el temor no dexó manifestar totalmente en el mismo Caracas, se desplegó abiertamente en Valencia y otros pueblos que tomaron las armas. La fuerza pudo comprimir los movimientos de resistencia, pero no sofocar las ideas. La generalidad de los habitantes conoció

brado tres comisionados, que son Mr. Stuart, que está de Plenipotenciario en Lisboa, capitán de mar y guerra; Cockburn, y Mr. Morier, último Plenipotenciario en los Estados-Unidos; los que con otros tres que nombre la Regencia deben ir á las Américas á efectuar la mediación, y esta ya dispuesto para llevarlos un navio en Portsmouth, llevando un solo secretario, que lo es Mr. Hoppner.—Si las Córtes acceden á esto, la expedicion va á Veracruz, en donde no ven tanto inconveniente para ser recibidos, y segun el resultado pasaran al resto de la América. Yo creo que quando vayan ( si es que van ) á Veracruz ya esta plaza estará ocupada por los Patriotas, que tenian tres ejércitos cerca de México, y habian logrado dos brillantes triunfos contra las tropas del Virrey ( 2 ). En Caracas estoy seguro que no les dexarán desembarcar.—En Buenos-Ayres sucederá lo mismo, segun los progresos que hacian los patriotas, que ya habrán tomado á Montivideo, á quien tenian muy estrechado con el sitio fuerte que le habian puesto. Arequipa estaba ya unida á Buenos-Ayres, y el ejército de la Junta batió á Goyeneche, que se re-

---

*los artificios é hipocresía de los xefes de la rebellion. Coro, Maracaibo y Guayana se dieron con mayor razon la enhorabuena de no haber manchado su lealtad, y se confirmaron mas y mas en su propósito de resistir á la seducción, y de conservar en su territorio el honor de la provincia de Venezuela, manchado en otros por la rebeldía. Así que despues de proclamada la independencía estan mas conocidos los malvados, más desengañados los pueblos, y por consiguiente nunca ha habido mas disposicion para el restablecimiento del orden y de la concordia con el resto de la monarquía.*

( 2 ) *Estrañas noticias gasta el autor de esta carta Las provincias de Nueva España se hallan en un estado, que si bien es doloroso por la sangre española que se ha vertido, no permite dudar de la total ruina de los rebeldes reducidos ya á los últimos apuros de una desesperacion impotente.*

tiró, y lo iban presiguiendo hasta lograr destrozarlo y tomar el Perú (3). Santa Fe, aunque hizo su constitucion, firmando á Fernando VII con el exemplo de Caracas, se resolverá á la declaratoria de la independenciam, la que tambien muy en breve hará Buenos-Ayres, y al fin Méjico; todo seguirá el mismo camino, pues todos deben conocer que no les queda otro.

La Península, dando ya el último aliento, no puede causar el menor temor (4). Los franceses siempre ade-

(3) *El agente de Miranda soñó lo que habia deseado antes de dormirse, y lo dió por hecho despues de despierto. El público sabe ya de un modo indubable los sucesos del Perú y Buenos-Ayres. La completa y decisiva victoria de Guaqui en que el general Goyeneche destruyó el ejército y aniquiló las esperanzas de Castelli y demas cabezas del partido rebelde, habia sido ya anunciada en los periódicos ingleses. Mendez lo entendió todo al reves: dió por roto y perseguido el ejército del Rey, y de aquí deduxo que Castelli lograria destrozarlo y tomar el Perú. Mientras deliraba así Mendez, el general Goyeneche seguia recogiendo los frutos de la memorable victoria de Guaqui, destruía la provincia de Cochabamba, ocupaba á Potosí y Chuquisaca, y obligaba á la Junta de Buenos-Ayres á entrar con el Virrey del Rio de la Plata en tratados de composicion y ajuste, á que poco antes se habia negado con altivez.*

(4) *La América española ha visto ya á estas horas las primeras divisiones que han ido de la peninsula á asegurar la tranquilidad conquistada por los españoles americanos en Nueva España, y á ayudarles á conquistar y establecerla en otras provincias. Todos los buenos, todos los habitantes leales de las posesiones españolas, que son los mas aun en los territorios oprimidos por la ambicion de pocos fucciosos, los han visto llegar con gusto y regocijo. Trescientos soldados europeos destinados á Puerto Rico, han reanimado las esperanzas de los moradores fieles de la provincia de Venezuela, y los soldados con que contaba Miranda por suyos, se pasan á Coro á cen-*

lante. Reconquistaron á Figueras, que tenia 50 hombres de guarnicion. Dentro de dos meses estara consumada la obra (5). Los ingleses ni hacen, ni pueden hacer nada. Su ejército está muy disminuido con las enfermedades, y con las pérdidas grandes sufridas en los encuentros con los franceses.=Wellington ha pasado por la vergüenza de haber levantado dos veces el sitio de Bada'oz, y últimamente el de Ciudad-Rodrigo.=No hace sino retirarse, que es la nueva táctica de él (6).

Los franceses van marchando contra Galicia, y contra Valencia con dos ejércitos considerables. Cada vez reci-

---

*tenares. Estos anuncios del restablecimiento del orden en Costa-Firme explican mejor que las arengas de Mendez, si la península está ya dando el último aliento, y si puede ó no causar temor á los malvados de América.*

(5) Dos meses señalaba este falso profeta para el cumplimiento de tan fatal vaticinio: otros quatro han pasado encima, y lejos de haberse cumplido, la benigna providencia, nos confirma con las muestras especiales de su proteccion en las esperanzas de la victoria, y de la expulsion del enemigo. Mendez hace las mismas cuentas que desde el principio de nuestra gloriosa revolucion están haciendo los franceses y sus amigos, y que ha desmentido constantemente la constancia española.

(6) ¿Qué podrá añadirse á estas expresiones que aumente la indignacion que habrá concebido el lector al ver tratado con tanta injusticia y vilipendio al héroe británico? Digan Soult y Massena, arrojados vergonzosamente de Portugal; diga Marmont, auyentado hace pocos dias de Ciudad-Rodrigo si el general ingles no sabe mas que retirarse. Las victorias de Vimeyro, Oporto, Talavera, Busaco y Torresvedras; la reconquista de Almeyda, Ciudad-Rodrigo y Badajoz; la Extremadura libre ya de enemigos; la Andalucía próxima á estarlo; toda España llena de esperanzas, responden superabundantemente á estas plumadas, dignas del Monitor de Bonaparte.

ben refuerzos (7). Aquellos dos territorios los ocuparan inmediatamente, pues no hay una fuerza respetable que pueda impedirlo. Los ejércitos españoles son solo en el nombre.—Con mil hombres desnudos, hambrientos, y sin disciplina, ya lo dan y lo ponen por ejército.

El gobierno nuestro me ha constituido su comisionado para anunciar á este la independendia.—Haré todo esfuerzo por el mas feliz desempeño de esta comision. He pedido una conferencia al Ministro, que espero se verifique en estos dias, pero yo creo que nada dirá en pro, ni en contra.—Está entre los miramientos con la España y temores de la enemistad de las Américas—De aquí el no hacer nada, y disgustar los dos partidos; pero en fin para nosotros basta la indiferencia, y entretanto vamos con empeño, sin perdonar medio ni sacrificio, á reducir esas viles poblaciones de Valencia, Coro, Maracaibo y Guayana.—Hágase esto, y luego, luego nos comienza á hacer fiestas la Inglaterra, imitando al perro, que donde quiera que ve que comer, va á emplear sus alhagos

Esta Nacion...yo no sé qual es su sabiduría.—Ella está rodeada de ciudadanos de primer orden.—La guerra en la Península; turbaciones en Irlanda; novedades en Sicilia, que no quieren tropas inglesas; desavenencias con los del Norte de America; sin ningun comercio, y ahora expuesta á que la América del Sur sea tambien su enemigo. Sin embargo, esto último lo evitará ella á qualquier costa; porque ademas teme mucho que entodo evento se una á Bonaparte la América española (8).

---

(7) Las noticias unanimes de la frontera lo desmienten. Todas contestan en que salen de España cuerpos franceses considerables, y la guerra del Norte lo explica con tanta naturalidad, que sería difícil sucediese lo contrario.

(8) Acabáramos de una vez. Tantos ultrajes contra la generosa nacion británica, tantos dicitrios dirigidos contra una nacion, á quien los destinos han confiado la defensa de la li-

Las Córtes son una reproduccion de Regencia y Junta Central, y van á finalizar como esta. La ignorancia es tanta como su orgullo. Con los americanos estan muy encarnizados, y no han podido entrar en razon, justicia y liberalidad para con ellos, en lo qual han hecho muy bien, porque asi nos conviene (9).

---

*bertad comun del continente, y que los está haciendo á costa de inmensos sacrificios, no podian acabar sino por una amenaza de alianza abierta con Bonaparte. No era menester esta prueba mas de la conexiön y armonía que hay entre los planes de los revoltosos de Caracas y los del tirano de Francia, de la inteligencia entre los enemigos del bien en América y en Europa, y del influxo napoleónico en las turbaciones de las colonias españolas. La Inglaterra tardó algun tanto mas de lo justo y conveniente en conocerlo: pero hace tiempo que está desengañada, y su conducta política lo demuestra.*

(9) *Notese la mala fé de los principales agentes de la rebelion de Caracas. En los papeles ostensibles y dirigidos al público, se quejan de los agravios del gobierno legítimo, de sus pretensiones exâgeradas é incompatibles con la mutua conciliacion: en los confidentiales muestran sus deseos de que así fuese, para que de este modo tuvieran algun colorido de justicia sus procedimientos. El encarnizamiento de las Córtes con los americanos, de que habla el autor de la carta, es la mas grosera de las calumnias. Las Córtes han declarado iguales en derechos á los españoles de aquíende y allende del mar: comunes son á uno y otro emisferio las bases para concurrir á la formacion de la representacion nacional, comunes son las leyes, comunes los honores y dignidades del Estado; no hay una sola palabra en la Constitucion que dé la preferencia al ciudadano español de Europa sobre el ciudadano español de América. Que señalen la nacion que se haya portado con igual liberalidad, y hecho otro tanto con sus colonias.*



Lisboa 8 de Junio.

Extracto de un oficio de S. E. el Mariscal General Marques de Torres-Vedras; dirigido al Excmo. Sr. D. Miguel Pe-reyra desde Fuente Guinaldo á 3 de Junio.

*El Mariscal Marmont ha removido otra vez su quartel general para Salamanca, y las tropas que de allí habian marchado quando hizo esta mudanza volvieron tambien.*

*Las fuerzas enemigas que digo á V. E. en mi oficio de 28 último se habian movido del Puente del Arzobispo, y marchado por el camino de Deleitosa, llegaron á Truxillo el 26, de donde se retiraron el 28 por el mismo camino por donde habian avanzado. No he sabido que hayan dexado el Puente del Arzobispo, ni que la segunda division saliese de Talavera.*

Valencia. *Albayda 10 de Abril.*

Las pocas noticias que nos llegan de la capital dan á entender que para vivir entre los franceses sin arriesgar la vida, es necesaria tan decidida vocacion, como para vivir en Francia sin perder las costumbres. Lo ménos es sufrir un desuello continuo en contribuciones de mil nombres: este trabajo nos alcanza á todos los habitantes de la provincia, quizá con mas rigor que á los encargados de formar los repartimientos, porque al fin en tales manos anda el panderero. Pero lo que inflama la sangre es ver la gabilla de pícaros que rodean y lisonjean á Suchet, celebrando sus providencias y cooperando á que se lleven á efecto. Sin la intervencion del mariscal nada se hace en lo civil ni en lo eclesiástico. El da y quita canongías como le parece. El Arzobispo ha provisto cinco; pero de los agraciados el uno fué deshechado por el mariscal con la nota de *vergante*. Esto indica que los canónigos que han rehusado comparecer dentro del término que se les ha señalado, han sido despojados de la prebenda.

No obstante que el juramento hecho al rey Pepe, fué de lo mas solemne que es imaginable, se puede decir que él lleva la vara, y Suchet es el alcalde. Se presentaron con sus despachos los empleados por el rey, y Suchet hizo de ellos el mismo aprecio que del que los enviaba.

Los que vienen de Valencia dicen que allí hay movimientos, mas no especifican quienes son los que se mueven: si són los Valencianos, nada tiene de extraño; porque á la viveza que le es natural, se les junta la cantaría de Suchet capaz de poner en movimiento á la torre del Miguelete. Parece que trata de amurallar la villa de Castalla, y hacer castillo la hermita de Santa Lucia de Tibi. Mucho les duele dexar á los Valencianos, los quales aunque han llegado los últimos á la fiesta de la regeneracion, saldrán tambien compuestos como si en ellos se hubieran estrenado los trastos de regenerar. Murcia 21 de Mayo.

*El General Freyre que manda la vanguardia, participa con fecha del 12 desde las faldas de Jabalcon, que habia marchado aquella mañana en busca de los enemigos que trataron de hacerse*

fuertes en Cuztatlantla; pero que cargados con gran valor por nuestras tropas tuvieron que retirarse despues de algun fuego de las ametralladas. El Alcaide de Ontivar está con su partida en las Apajercas y mandó que se le presentasen dentro de 48 horas los dispersos y todos los mozos desde 16 hasta 40 años. El Cura de Río Barlo con la suya, que sube á 1500 hombres, llegó á Santa Fe; y la de Don Antonio Muñaz derrotó 60 dragones enemigos en Gavia.

Cádiz 28. *Asegúrase que partirá segunda expedicion de tropas á Nueva-España.*—El ayuntamiento del Potosí ha hecho una representacion á la Regencia de España por medio del virrey del Perú, pidiendo para el general Goyensche el título de Marqués de la Reconquista.

La corbeta Diamante y las goletas Cantabria y Galatía, que deben llevar la correspondencia á Río Janeiro y Montevideo la primera: á la Habana y Veracruz la segunda; y á Canarias, Puerto-Rico y Costa-firme la última, serán tambien portadoras de la Constitucion.—Los indultos civil y militar publicados en la sesion de Cortes del 26 con motivo de haber sido sancionada aquella, pasaron al punto á la Regencia, que mandó suspender la pena capital que habia de executarse en dos reos puestos en capilla el 25.

Idem 31. *Aseguruse que el tirano de la Francia, temeroso de la indignacion que han producido sus atroces atentados en el corazon de todos los Españoles, ha hecho publicar pena capital contra todo español que sin permiso especial sea hallado en Paris.*

Idem 1.º de Junio.—*Antes de ayer, dias de nuestro agosto y amado monarca el Sr. D. Fernando VII, la córte se vistió de gala con uniforme, y hubo salvas de mar y tierra. La Regencia del reyno pasó en gran ceremonia á las 11 de la mañana á cumplirmentar á las Cortes, en presencia de las quales, tomando la palabra su Presidente, dixo:*

La Regencia del reyno tiene el honor de presentarse á V. M. aunque la ausencia del Sr. D. Fernando VII, que debería ser el objeto que hiciese este dia la complacencia de la nacion, la obliga á executar lo penetrado del mas vivo dolor: y espera que el Cielo, que se ha servido preservarlo hasta el quinto año de tan pérfida y destructora lucha, continuará protegiéndole, hasta que, arrojadas las huestes devastadoras de su bárbaro opresor, sea restituido al trono de las Españas, y entre á gobernarlas, guiado de las máximas de una Constitucion, digna de los príncipes justos y de las naciones cultas. La España la continua, y continuará en adelante con mas ventajas, desde que V. M. con diestra mano ha colocado con mejor disposicion las bases de su felicidad. La Regencia, Señor, que se halla tan eficazmente convencida de ello, procurará dar á V. M. las pruebas mas seguras, como ha procurado hacerlo hasta aqui, con que acreditar que sus deseos no son ni serán otros que los de cooperar con todo su zelo á executar sus soberanos designios, para llenar los deberes que les son tan propios, y tener en la grande

obra de la independenciam de la nacion la gran parte que V. M. ha tenido á bien confiar á sus desvelos.

*El Señor presidente de las Cortes contestó en estos términos:*

El Congreso está satisfecho de los nobles sentimientos que animan á la Regencia del Reyno: se complace de ellos sobremanera, y espera que el poder que ha depositado en ella lo emplee igualmente en la felicidad de la monarquía, como en la restitucion de un monarca tan perseguido como inocente, y tan amado de los suyos como compadecido aun de los extraños. ¡Oxalá! que esta sea la vez última en que la celebridad de sus dias se mezcle con nuestras lágrimas, y que en breve podamos disfrutar de su presencia, á la qual se dirigen nuestros conatos, y los esfuerzos de la nacion española, amante siempre de sus reyes, y con especialidad del Señor Don Fernando Séptimo.

*Vuelta al palacio de la Aduana recibió al cuerpo diplomático, y numeroso concurso de consejeros de estado, obispos, xefes, de palacio, grandes, títulos, generales, ministros de los tribunales supremos y otras personas de distincion, que asistieron á felicitar á S. A. con ocasion tan plausible. Por la noche hubo luminarias, el teatro estuvo magníficamente decorado é iluminado, y el Sr. embajador de Inglaterra dió un ostentoso bayle, que duró hasta las 8 de la mañana siguiente.*

*Con motivo de la publicacion solemne de la Constitucion de la monarquía, las Cortes generales extraordinarias han decretado y concedido un indulto general militar y civil, que se pondrá por extenso en los números siguientes. ASTURIAS.*

*Copia del oficio que se acaba de recibir hoy 16 de Junio á las 11 y media del dia.*

Los enemigos evacuaron á Oviedo ayer á las 4 de la tarde, dirigiéndose por el camino del Puerto de Pajares, llevando todos los enfermos y heridos que podian andar, y los que no se hallaron en disposicion los dexaron en aquella capital. Estamos aguardando un propio con la noticia de que evacuaron enteramente el Principado, y luego que llegue dare á vm. aviso.

Dios guarde á vm. muchos años. Luarca 15 de Junio á las cinco de la tarde.—Ramon de Zabala.

Sr. Comandante de marina del Principado de Asturias, en Figueras.

#### SEÑOR REDACTOR DE LA GAZETA MARCIAL.

MUY SEÑOR MIO: No sé quando se han de poner en orden nuestras cosas; ni sé de donde diablos salen tantas dificultades todos los dias. Lo que debia ocuparnos con el mayor ardor y sinceridad, era el asunto de hacer dinero para el ejército; porque del dinero depende todo: habiendo dinero suficiente, créame vm. que habrá buenos soldados, de buena talla, valientes, expertos y disciplinados, y lo que es mas, no solo oficiales de mucho honor é instruccion, sino tambien generales sabios, prudentes, y aun afortunados, que ofusquen la gloria de los mas celebres de los tiempos pasados con hazafias inauditas. Si señor; pero en lugar de pensar en estas cosas de tanto mo-

mento con un poco de juicio y seriedad, en la *Gazeta de Galicia*, se nos recomienda la compra del....*Pronostico Frances* por quatro reales y medio....; Puede llegar á mas el abuso, y el vilipendio de la inocencia y candidez pública! ;Y es posible que en una *Gazeta de Gobierno* y en las criticas circunstancias del dia se haya de recomendar, como una cosa interesante, el papel mas despreciable del mundo, en que no se encuentran sino necesidades, sandeces, absurdos y máximas sumamente perniciosas y peligrosas para nuestra creencia y buenas costumbres! ;Qué efecto producirá, por exemplo, en un rustico aldeano la sentencia que lee en el *Pronostico Frances*: de que el sugeto que nazca debajo de tal estrella ó en tal mes, ha de ser precisamente luxurioso, avaro, ladrón &c.? ;No le bastará tal vez una lectura semejante para inclinarle á lo que él cree fatalidad en si mismo ó fuerza inevitable de los astros? ;Ignoramos por ventura á donde llega el capricho de los hombres idiotas y la fuerza y los daños de la preocupacion? ;Valgame Dios que desgraciados somos! ;Y es posible que hemos de ser tan truhanes que pretendamos engañar á los infelices paisanos con tan visibles patrañas y mentecaterías y moverles á soltar quatro reales y medio, que seria mejor que se los dexaran emplear en un ciento de repollos para plantar en su prado, ó en alguna otra buena semilla; si es que acaso no le hacian una suma falta para el sustento de sus inocentes hijos! Dexemoslo á Dios que lo gobierne.

Mientras tanto, con motivo de haberse dicho en alguna parte que la contribucion extraordinaria de Guerra no podia alcanzar á la cantidad que se lograba por la subrogada, que parece tan insoportable por su desproporcion y desigualdad; si vm. quiere ó le parece conveniente, dígale al público que se pueden demostrar con toda claridad y seguridad las proposiciones siguientes, aunque sea en la cátedra de Economía Política de la Universidad de Santiago que regenta D....

*Primera.* La contribucion extraordinaria de Guerra es la mejor y la única que debe adoptarse en las actuales circunstancias bajo la modificacion siguiente.

*Segunda.* Para que la contribucion extraordinaria produzca lo suficiente, segun la misma virtud de la contribucion y conforme á nuestros objetos públicos, puede y debe reducirse el tanto de aumento en el exceso de las rentas, desde el dos y medio en adelante, á la mitad solamente, de suerte que el que hubiese de pagar un 5 de aumento sobre el dos y medio no pague sino otro dos y medio, y el que hubiese de pagar un 75 no pague sino un treinta y siete y medio.

*Tercera.* En este supuesto, el producto de la contribucion extraordinaria de guerra, no puede bajar de 150 millones.

*Quarta.* La exacción y recaudacion debe tener alguna semejanza ó parte del método establecido por la Junta de Galicia en su contribucion subrogada.

Esto es lo que se me ofrece decir á vm. por ahora en tal qual beneficio de la afligida Patria. Quedando vm. seguro de que le estima cordialmente su mas atento servidor Q. S. M. B.=José Gallego y Santiago.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.